MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 2

No. GS- 2021- 076541 /AREAD-GRUCO- 17.5

Neiva, 12 OCT 2021

Señora
DANNY MAGNOLIA VARGAS MUÑOZ
Gerente E.S.E HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO
Carrera 3 Nro 3-17.
Ciudad

Asunto: Inicio ejecución de contrato No. 85-5-20123-21

Respetuosamente le informo, que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de la referencia, cuyo objeto es el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA– HUILA"**, suscrito con usted se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia se puede iniciar la ejecución del mismo.

Atentamente,

Mayor **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento En Salud Nº 2 (E)

Proyectó: SI. Edier Cerón Silvas
Revisado: TE Mayerline Olaya Cubides
Fecha Elaboración: Octubre de 2021
Ubicación: E:\CONTRATOS 2021

Carrera 22 sur N° 26A – 21 B/ Fronteras del milenio
Neiva Huila
Telefono: 8664545
deuil.clima-contr@policia.gov.co
www.policia.gov.co